



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día lunes 12 de septiembre de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-17-2022, relativa a la Adquisición de Material para la Construcción, para el Programa Mejoramiento de Vivienda 2022, solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-17-2022, relativa a la Adquisición de Material para la Construcción, para el Programa Mejoramiento de Vivienda 2022, mediante la Convocatoria número 19 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en el Estado de Zacatecas el día viernes 02 de septiembre de 2022.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primerº.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hacen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

I.- Para la entrega de muestras, se solicita a los licitantes que deben llevar el numero de personas necesario para realizar las maniobras de descarga de los bienes.

Todos los accesorios de las partidas 2 y 3 deberán ir etiquetados, (flotador, multiconector, tubos del calentador, etc.)
Así mismo, se informa que los interesados deberán llevar todas las herramientas necesarias para el ensamblaje de los calentadores solares o tinacos.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, NO se recibieron solicitudes de aclaración de dudas en tiempo y forma.

Cuarto.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 20 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.



En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “la Ley”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “la Ley”, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de “La Ley” la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración

Lic. Luis Enrique Hernandez Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

**M. en A. Vanessa del Carmen González
Salazar**
Auxiliar de Licitaciones de la Secretaría de la
Función Pública

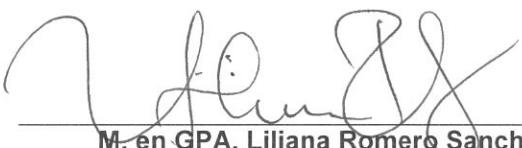
Página 2 de 3



Por parte del Área Requierente:

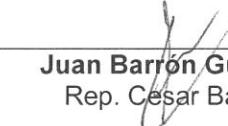

Lic. Susana de la Paz Portillo Montelongo
Directora de Mejoramiento de Vivienda la
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y
Ordenamiento Territorial


Arq. Jose Guadalupe Esparza Castro
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de
Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento
Territorial


M. en GPA. Liliana Romero Sanchez
Jefa de Departamento la Secretaría de Desarrollo
Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial

Por los Licitantes:


Distribuidora AMASA, S.A. DE C.V.
Rep. Nancy Liliana Garduño Montero


Juan Barrón Guevara
Rep. César Barrón